

ALCALDÍAS



Foto: Pavel Jurado

El alcalde de La Magdalena Contreras, Gerardo Quijano, ayer durante su Primer Informe de Gobierno.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Quijano llamó a cerrar filas

POR IONÁS LÓPEZ 15 Com
jonas.lopwz@gimm.com.mx

El alcalde de La Magdalena Contreras, Gerardo Quijano, llamó ayer a los vecinos a cerrar filas con su gobierno.

Durante su Primer Informe de Gobierno, el alcalde afirmó que la fórmula más exitosa es la combinación gobierno-vecinos.

“Que sepan que el reto que enfrentamos para el 2023 y el 2024 es un reto muy grande, que no lo queremos enfrentar solos, que esperamos la ayuda, la colaboración, el hacer equipo con todos ustedes; sabemos que la fórmula gobierno-funcionarios-sociedad civil es la fórmula más exitosa en Magdalena Contreras”, dijo.

Quijano destacó los resultados de su gobierno en seguridad, impulso económico, obras y servicios urbanos, desarrollo social, apoyo a la niñez y a las mujeres, entre otros.

Destacó inversiones en obras de infraestructura como la construcción de un nuevo C2 con 600 cámaras y una inversión de 13 millones de pesos.

Así como la recolección de más de mil 300 toneladas de residuos de barrancas, hogares y el Río Magdalena.

Dijo que se destinaron más de 100 millones de pesos en más de 30 mil acciones sociales en beneficio de grupos vulnerables y pequeños empresarios, entre otros logros.



Presumen avances en seguridad en Contreras

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

19/02

AL PRESENTAR su Primer Informe de Gobierno, el alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, destacó ayer el avance en materia de seguridad pública con la puesta en marcha del programa Escudo Contreras, con lo que disminuyó 13.3 por ciento la percepción de inseguridad, de acuerdo a datos del Inegi.

Además, resaltó la adquisición de 45 nuevas patrullas, con las que se triplicó el parque vehicular de la demarcación, así como la creación de un nuevo C2 y la capacitación del 87 por ciento de la fuerza policial de la alcaldía.

En segundo término, Quijano Morales resaltó los avances en cuanto a reactivación económica, con la entrega directa de seis millones de pesos en apoyos para impulsar los negocios locales y la instalación de ferias que han permitido promover el consumo local.

Por otra parte, destacó el impulso económico para diez estancias infantiles de la demarcación, que le "abren una posibilidad" a las madres trabajadoras de la Magdalena Contreras.

Al resaltar que la demarcación "es muy diversa a diferencia de otras alcaldías", el titular enfatizó la entrega de semillas a más de 200 productores de comunidades y ejidos de la zona rural, como



Foto | Especial

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, al presentar su Informe, ayer.

una forma de "llevar ingresos económicos" a los hogares, además de disminuir el impacto ecológico, al tratarse de productos locales.

En cuanto a obras públicas, destacó la inversión de 24 millones de pesos para la rehabilitación de 18 planteles educativos, así como la poda de más de cinco mil árboles, la reparación de más de dos mil fugas de agua y el cambio de más de mil 500 metros de drenaje nuevo.

El alcalde estuvo acompañado por los presidentes del PAN y del PRI en la Ciudad de México, Andrés Atayde e Israel Betanzos; los alcaldes de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; de Álvaro Obregón, Lia Limón; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Coyoacán, Giovani Gutiérrez, y Tlalpan, Alfa González.

EL TIP

LUIS GERARDO Quijano Morales ocupa el cargo de alcalde de Magdalena Contreras desde el 1 de octubre del 2021, luego de ganar las elecciones de ese año, postulado por PAN-PRI-PRD.



RINDE CUENTAS ALCALDE QUIJANO EN SU PRIMER AÑO

Ponen ojo y recursos en seguridad de Contreras

Subraya el edil que se ha logrado reducir percepción de inseguridad en 13.3%; detalla nuevas acciones

REDACCIÓN

Con los recursos concentrados en ofrecer mayor seguridad a los vecinos, la administración del alcalde Luis Gerardo Quijano llega a su primer año de gobierno en la Magdalena Contreras.

Y es que, al igual que en la mayor parte de la CDMX, la preocupación de los habitantes de esta zona eran los niveles de inseguridad, por lo que buena parte del presupuesto se ha destinado a abatir los delitos.

La inversión ha dado resultados, según el alcalde aliancista, pues en la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, se logró disminuir 13.3% la percepción de inseguridad según las cifras oficiales; de tener 58.3% de percepción de inseguridad a mediados del 2022, se pasó a 56.3% para cerrar el año.

A LA CALLE. En su mensaje, el alcalde dijo que como parte del nuevo proyecto de seguridad se sacaron a las calles a 100 policías que realizaban tareas intramuros, para hacer recorridos por las colonias; se planea, dijo, que para mediados de marzo se contraten a 30 nuevos elementos. Además, se triplicó el número de vehícu-



EL DATO

APOYO

Este año se creó la Jefatura de Unidad Departamental de Empoderamiento, con 15 mdp para instalar la primera Casa de la Mujer Contrerense. Tras la pandemia, se destinaron de 6 mdp para reactivar pequeños negocios con 10 mil pesos a 600 comercios. En los próximos meses, reabrirán sus puertas 10 estancias infantiles, con una inversión de 700 mil pesos.

los para vigilancia y se pasó de 12 patrullas a una flotilla de 45 nuevas patrullas y motopatruillas, una por colonia.

Luis Gerardo Quijano estuvo acompañado por los alcaldes de MH, Mauricio Tabe; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcaba; el de BJ, Santiago Taboada; Alfa González, de Tlalpan, Giovani Gutiérrez, de Coyoacán y Lía Limón, de Álvaro Obregón; así como el presidente del PAN-CDMX, Andrés Atayde y el representante de la jefa de Gobierno, el secretario de Economía, Fadlala Akabani.

Para la construcción de las nuevas instalaciones del C2 se invirtieron más de 13 mdp, lo que incluye la adquisición de más de 600 cámaras de vigilancia.

Frente a decenas de vecinos, en la explanada de la alcaldía, Quijano destacó las políticas en favor de mujeres como la creación del Protocolo Violeta para atender casos de violencia y la instauración de dos Unidades de Género para el acompañamiento de las mujeres.



PONEN OJO ... ②





En 4 alcaldías, tamales al pastor, de suadero...

• Por Frida Sánchez ¹⁵
elsa.sanchez@razon.com.mx

CON MOTIVO de la celebración del Día de la Candelaria, cuatro alcaldías de la Ciudad de México alistan ferias del tamal, para que este jueves, miles de capitalinos puedan disfrutar de este típico alimento a costos accesibles y en compañía de sus familias, ya sin el temor de los últimos años por el cierre de actividades.

Este 2 de febrero habrá oferta de tamales de cochinita pibil, mole, suadero y gran variedad de atoles en la explanada de la alcaldía Venustiano Carranza, desde las 10:30 a las 21:00 horas.

La alcaldesa Evelyn Parra anunció que habrá 20 expositores que ofertarán una diversa gama de este típico alimento, además de que se podrá degustar el atole elaborado en San Pedro Actopan, Milpa Alta.

Durante el evento se podrán consumir los tamales de diferentes ingredientes, al mismo tiempo que los asistentes podrán disfrutar de las amenidades colaterales, entre las que se incluye la participación de la Sonora Dinamita.

En la alcaldía Iztapalapa, los festejos comenzaron al inicio de esta semana, con

su propia Feria del Tamal, que tiene lugar en la Macroplaza de la explanada de la demarcación.

El evento estará vigente hasta el próximo 5 de febrero y dentro del mismo se contará con la participación de 65 expositores y más de 100 preparaciones diferentes de tamales.

En esta alcaldía, como es ya una tradición, miles de capitalinos y turistas extranjeros aprovechan para conocer al Niño Dios monumental que está exhibido en la plancha de la alcaldía.

Otra demarcación en donde la venta de tamales ya es toda una tradición es Coyoacán, que este año celebra la edición XXIX de su Feria del Tamal, la cual estará vigente hasta el próximo viernes 3 de febrero, en la explanada principal de la demarcación.

Aquí se podrá consumir este platillo típico con sabores como mermelada, fresa, tequila y al pastor. Se prevé la participación de cocineros de seis regiones de la capital.

Y a partir de este miércoles y hasta el viernes, se llevará a cabo la Feria del Tamal y el Atole en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, con una gran variedad de ingredientes.

EL TIP

EN COYOACÁN

se podrán degustar tamales al pastor, de tequila, mermelada y chocolate, además de los ya tradicionales verdes, rojos, de mole, de dulce y oaxaqueños.



Crece rechazo a gestión del alcalde Acosta; nuevo grupo inicia proceso de revocación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29. C.A.O.
Alrededor de medio centenar de personas, entre dirigentes de organizaciones, representantes vecinales y ciudadanos en lo particular de la alcaldía Xochimilco manifestaron ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) su intención de iniciar un proceso de revocación de mandato del titular de la demarcación, José Carlos Acosta.

Ante funcionarios del organismo que atendieron su petición de una reunión informativa para conocer los lineamientos de dicho mecanismo de democracia direc-

ta, expusieron diversos agravios atribuidos al alcalde, como el incumplimiento de sentencias del Tribunal Electoral para permitir la elección de autoridades tradicionales en los 34 pueblos y barrios originarios de la demarcación y la agresión a pobladores de San Gregorio Atlapulco en noviembre pasado por oponerse a una obra de infraestructura hidráulica.

El colectivo, denominado Ciudadanos y Organizaciones por la Revocación de Mandato en Xochimilco, instaron al Acosta a que se sume él mismo a la convocatoria para medir el nivel de aprobación que tiene ante la comunidad,

siguiendo el ejemplo del presidente Andrés Manuel López Obrador en su ejercicio revocatorio.

El secretario ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez, explicó los pasos del procedimiento, en el que tendrán que reunir más de 35 mil firmas, y aclaró dudas como que no es posible sumar las que recaben con las de otro colectivo que presentó también su intención de promover la revocación y ya inició la colecta de adhesiones, porque generaría incertidumbre entre la ciudadanía, así como tampoco puede el organismo publicitar el proceso porque está obligado a observar el principio de imparcialidad.



XOCHIMILCO

Embarcadero Puente de Urrutia uno de los menos conocidos

El Embarcadero Puente de Urrutia es uno de los operadores principales de Xochimilco en recorridos ecoturísticos. De hecho, los operadores de este embarcadero llevan a canales menos concurridos, informa el gobierno de la Ciudad de México.

Aunque los recorridos ofrecidos son muy parecidos a los de los demás embarcaderos este ofrece una experiencia más natural y rural, señaló.

Aquí se puede elegir uno de cuatro diferentes recorridos: 2.5 Horas – Ruta Axólotl; 3 Horas – Ruta Quilastli; 4 Horas – Ruta de la isla de las muñecas. Este es el recorrido más completo ya que incluye los dos recorridos anteriores y la famosa Isla de las Muñecas.

Observación de aves mañanero: Saliendo entre las 6 y 6:30 a.m. es un recorrido dedicado a las aves, la naturaleza y la fotografía.

El área de Puente de Urrutia es significativamente más rural y se encuentra a unos 16 minutos en taxi desde la estación Xochimilco del tren ligero. **Patricia Carrasco**



CDMX»

Miércoles 01 de febrero de 2023

#Política

DERROCHE INÚTIL



El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, ha gastado 1.7 millones de pesos en acciones de difusión e impresos, sin embargo, es uno de los alcaldes peor calificados por la ciudadanía

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El dinero que ha gastado el Gobierno de José Carlos Acosta en Xochimilco para promoción en medios es un derroche inútil porque no le han servido para ganarse la

aprobación de los habitantes de la demarcación.

Durante 2022, la administración del morenista ha gastado 1.7 millones de pesos en acciones de difusión e impresos.

Sin embargo, el dispendio no ha generado los resultados esperados porque, de acuerdo con encuestas, el alcalde es uno de los peor posicionados e, incluso,

un sector de la población ha impulsado su revocación del cargo.

José Carlos Acosta ganó la elección para alcalde por prime-

En diciembre de 2022, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco tramitó una solicitud de revocación de mandato ante el IECM para destituir al titular de la alcaldía



DERROCHE ... 2 →

ra vez en 2018, en 2021 logró la reelección de manera cerrada y estuvo a punto de perder la demarcación frente a su rival de la coalición Va Por la CDMX (PAN, PRI, PRD), Gabriel del Monte.

Los datos

Durante 2022, la alcaldía Xochimilco firmó 10 contratos para promocionar las actividades de la alcaldía, detallan datos obtenidos sobre los contratos firmados por la demarcación que se pueden consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En total, los 10 acuerdos comerciales suman la cantidad de un millón 733 mil 714 pesos.

De dicha cantidad, cuatro son para la difusión de actividades en periódicos impresos, tres para la adquisición de difusión en medios de información y tres para el servicio de productos impresos para difundir las actividades de la demarcación.

Entre dichos convenios, destaca el 02-CD-16-CS-104-2022, que fue firmado por un monto de 503 mil 440 pesos.

Todos los contratos fueron otorgados a diversos proveedores a través de adjudicación directa, lo que indica que no hubo un concurso de licitación pública que garantizara las mejores condiciones para la administración pública.

La Ley de Adquisiciones para la Ciudad de México estipula que las secretarías, entidades y órganos desconcentrados de-

ben privilegiar los concursos de licitación pública y las adjudicaciones directas deben ser la excepción.

El mandato legal precisa que las adjudicaciones directas deben realizarse por excepción cuando haya "obras de bienes y servicios para los cuales no existan alternativos o sustitutos técnicamente aceptables y el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona porque posee la titularidad o licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

José Carlos, reprobado

Diversas encuestas señalan al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, como uno de los peores evaluados tanto a nivel nacional como nivel local.

El Ranking de Alcaldes-Noviembre 2022 de la Encuesta MX, señala que el morenista está en el lugar 14 de 16 de aprobación en la Ciudad de México.

Según el estudio, Acosta Ruiz tiene apenas 34.2 por ciento de aprobación de la población, mientras que el 60.7 por ciento lo desapruueba y 5.1 por ciento no externó su opinión.



De igual forma, la Evaluación Ciudadana de Alcaldes en 101 Municipios-Noviembre 2022 de Rubrum, detalla que, de la centena de mandatarios municipales evaluados a nivel nacional, el abanderado de Morena está entre los peores.

El estudio afirma que el trabajo del gobernante en la alcaldía tiene una calificación de 4.2 por ciento, lo que lo ubica en el lugar 93 del ranking.

Además, en el mismo análisis, Xochimilco aparece en el lugar 89 en el tema de servicios públicos con 4.1 de calificación.

Respecto a la cercanía con la población, la gestión también es de las peor calificadas con un 3.6, lo que coloca a la alcaldía en el lugar 95.



FOTO: CUARTOSCURO

Habitantes de San Gregorio en Xochimilco durante un bloqueo a la entrada del pueblo para protestar contra un proyecto hídrico de SACMEX.

La revocación de mandato

El 13 de diciembre de 2022, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco (CPBOyCX) tramitó

una solicitud de revocación de mandato ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para remover al alcalde José Carlos Acosta y a su director Jurídico y de Gobierno de la

demarcación, Francisco Pastrana Basurto.

De acuerdo con lo dado a conocer por la misma organización, el argumento es que los funcionarios son personas que no tienen las aptitudes necesarias para gobernar.

Los inconformes, además de entregar la solicitud, también pidieron una mesa de trabajo para aclarar dudas sobre lo que implicaría el proceso.

La CPBOyCX afirmó que la solicitud se debe a que Acosta Ruiz es de los alcaldes peor evaluados de toda la capital del país.

También, según el organismo, el gobernante ha mostrado su incapacidad para solucionar los problemas que aquejan a la demarcación como el suministro del agua, la movilidad,

el resguardo y la protección de las zonas de conservación.

Asimismo, acusan que José Carlos Acosta, junto con Francisco Pastrana, son responsables de una política de constante acoso y violencia hacia los pueblos y sus autoridades comunitarias.

La solicitud se da en el contexto de la crisis que hubo en el Pueblo de San Gregorio Atlapulco, luego de que los habitantes se opusieran a una obra de Sistemas de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) y a que la demarcación buscara controlar el panteón de la localidad.

En consecuencia de la afrenta, vecinos del pueblo han acusado ser víctimas de persecución y acoso por parte del gobierno de José Carlos Acosta.

Promoción sin resultados

Durante 2022, Xochimilco firmó 10 contratos para promover sus actividades

10 acuerdos comerciales que suman, en total, un millón 733 mil 714 pesos

4 contratos son para la difusión de actividades en periódicos impresos

3 contratos son para la adquisición de difusión en medios de información

3 contratos son para el servicio de impresión para difundir las actividades de la demarcación



DICEN QUE LA ALCALDESA TEME A LAS CRÍTICAS

SESIONAR, EXIGEN CONCEJALES A LÍA

Envían escrito para que alcaldesa de Álvaro Obregón cumpla con la ley y los convoque

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Los concejales de Morena de la alcaldía Álvaro Obregón, presentaron un escrito para solicitar a la titular de la demarcación, Lía Limón, a que convoque a las sesiones mensuales como lo dicta la Ley Orgánica de Alcaldías, pues semanas antes la edil panista trató de sabotear al Gobierno de la Ciudad de México, enviando a la jefatura un escrito para convocar a cabildos regulares.

“Hoy venimos a pedirle a la alcaldesa, Lía Limón, que convoque a las sesiones del Concejo, desde agosto del año pasado no ha convocado, ¿Por qué?, porque le tiene miedo no solamente a las críticas que hacen los concejales, sino también al puente que nosotros hacemos con vecinas y vecinos para ve-



Escanea el QR

Ella pidió a Claudia convocar a reuniones de cabildo

CADA MES

Desde agosto no ha sesionado y debe hacerlo al menos una vez al mes

RECLAMO



Los concejales de Morena en AO



SESIONAR.. (2)

nir a decirle a la alcaldesa, que se ponga a trabajar" declaró el concejal Sergio Sandoval, minutos antes de entregar el escrito en las oficinas de la alcaldesa.

"Desde agosto, como dice Sergio, que no ha sesionado. Ella está obligada a convocar al menos una vez al mes al menos a sesiones ordinarias, cosa que no ha hecho, ya hemos metido algunos escritos a los que no ha respondido, aquí insistimos nuevamente. Está firmado por los tres concejales de Morena, no quiere

Es continuo el reclamo de la población de colonias populares, por no recibir atención de la alcaldía

convocar porque no quiere escuchar a la población de Álvaro Obregón", señaló por su parte el cabildante Ángel Tamariz.

Cabe señalar, que la alcaldesa panista dejó de convocar a sesiones desde que se viralizó su reacción contra la ciudadanía que es afín a Morena, a quienes los llamó "una bola de inútiles", sin embargo, es continuo el reclamo de la población de colonias populares de

AO, por no recibir atención de la alcaldía.

En el mismo contexto, Sergio Sandoval agregó: "no ha hecho nada, tiene abandonada la alcaldía, tiene en total abandono a las colonias populares. Por eso venimos a pedirle que sesionemos", pues diputados y concejales en lugar de la alcaldesa han realizado tequios en las colonias que no recibe atención del gobierno de oposición.



LA ALCALDESA, SALDAÑA, OMISA

Diez años con invasión de tarimas en Azcapotzalco

ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

Vecinos de la colonia Coltongo, en Azcapotzalco, a cargo de Margarita Saldaña Hernández, han denunciado la problemática de las torres de tarimas en su territorio, mismas que, hasta con seis metros de altura, son dejadas en

aceras y en el arroyo vehicular. Algunas de las empresas que utilizan esta colonia como resguardo de estos artefactos son Pisa, Lala, entre otras.

Las torres representan un riesgo para la integridad de los ciudadanos, pues, de acuerdo con vecinos, detonan la delincuencia, el acoso contra mujeres y suelen alcoholizarse y drogarse allí. De hecho, Rafael

DATO

Pese a que la edil sabe de la problemática, los vecinos exponen que no ha hecho nada

Guarneros, exdirector general de gobierno, había logrado que se retiraran de lugar estratégico, como escuelas o mercados, sin embargo, tras su fallecimiento, los tarimeros volvieron a invadir la calles.

Esta situación no es nueva, pues colonos del territorio exponen que, por lo menos, llevan 10 años con la invasión de estos instrumentos en sus calles, de hecho, el 18 de enero los afectados pudieron hablar con la alcaldesa, misma que les aseguró que se estarían retomando la labor de Guarneros, sin embargo, a casi 15 días de su petición, nada ha sucedido.



PARA CICLISTAS Y MOTOCICLISTAS

Cableado de internet, trampa mortal en la BJ

EMPRESAS

12
JAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN

• Fueron dos las empresas acusadas de negligencia por varios ciclistas: Totalplay y Telmex; una es de Carlos Slim, la otra de Ricardo Salinas Pliego

CIUDAD DE MÉXICO.- Una problemática cotidiana en las calles de la alcaldía Benito Juárez, de Santiago Taboada, son los cables de las diferentes compañías de servicios de Internet colgando sin más. La usuaria de Twitter @gabysun, estuvo a punto de sufrir un accidente el 30 de enero de 2023 por la negligencia de estas empresas y la inacción de su gobernante.

Así pues, la internauta circulaba en su bicicleta por la colonia Del Valle cuando fue sorprendida por un cable que le quemó la piel en la zona del cuello, "mucho cuidado cuando vayan en la bici, porque este cable hoy casi me degolla [sic], yo iba circulando por el carril de bicicletas cuando de pronto apareció este cable que ponen las compañías de Internet (...)" ; fue ignorada por Totalplay.

De igual manera, la internauta @YosoyPola afirmó que sobre la avenida Doctor Vértiz, en especial a la altura del parque de Los Venados, uno de esos cables casi se enredó en el manubrio de su scooter. Mientras tanto, Telmex y Totalplay no pidieron disculpas por ambos percances y tampoco se hicieron cargo de los daños generados.



• Ni siquiera ofrecieron pagar los daños



APERTURA ALCALDE DEL PRI OTRO CASINO EN CUAJIMALPA

Con nuevo casino, desafía Rubalcava al presidente

EXIGEN INTERVENCIÓN DEL MANDATARIO PARA REVISAR CÓMO Y POR QUÉ SE PERMITIÓ LA OPERACIÓN DE ESTE NEGOCIO EN EL CENTRO COMERCIAL PABELLÓN BOSQUES



• El casino está cerca de dos escuelas, lo cual va en contra de la ley

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

13

CIUDAD DE MÉXICO.- La inauguración del Casino Ivy, en Cuajimalpa, es un desafío para presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que no daría más permisos en su administración para este tipo de negocios. Vecinos solicitaron la intervención del pre-

sidente para revisar cómo y por qué se permitió la operación de este negocio en el Centro Comercial Pabellón Bosques.

Vecinos cuestionaron que no creen que la Secretaría de Gobernación, no se haya enterado de sus protestas por la apertura del Casino Ivy, de la cadena King's, el viernes pasado. De igual modo, los colonos que habitan en la zona no creen que esto haya sido con anuencia del presidente Andrés

EN CONTRA

• Durante diciembre de 2022 y enero de 2023, ya van varias manifestaciones contra el sitio

Escanea el QR

Reta Rubalcava a AMLO con apertura de casino en Cuajimalpa

Manuel López Obrador, quien siempre ha rechazado estos establecimientos públicamente.

Ello porque pusieron en duda que no sepan en Gobernación sobre esta apertura, ya que la Dirección General de Juegos y Sorteos es la unidad administrativa de Segob que atiende, tramita y despacha lo asuntos relacionados con el juego con apuesta.

“Pedimos a AMLO que atienda el tema. Pedimos al presidente que así como ha dicho que su bandera es el combate a la corrupción, y aseguró que no habría más casinos, que nos ayude a que no ganen la impunidad y los fífs que todo pueden comprar”. Además, se anunció que en próximos días realizarán una manifestación para expresar su inconformidad ante esta situación y demandaron la atención inmediata de las autoridades de la alcaldía Cuajimalpa.



Señalan poca accesibilidad para las víctimas

Ven limitaciones en Puntos Violeta

Cuestiona experta si el personal está capacitado en violencia de género

BERNARDO URIBE

A pesar del nuevo formato digital de los Puntos Violeta en alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, especialistas cuestionaron sobre su funcionamiento, accesibilidad y la capacitación de su personal.

La doctora Daniela Villegas, experta en temas de género y feminismo, señaló que uno de los principales problemas con el formato de este programa es que obliga a las denunciantes a tener un celular con internet, algo que dificulta su alcance.

“Otro elemento cuestionable es que se encuentran distribuidos de manera aleatoria y no necesariamente en lugares cercanos a un Ministerio Público o en donde hayan

personas capacitadas”, indicó.

Resaltó que, aunque aún es pronto para calificar su desempeño, se deberían fortalecer los organismos institucionales ya existentes, como las Lunas de la Secretaría de las Mujeres.

“Este tipo de proyectos tiene más cuestiones políticas que funcionales, por lo que se debería de aportar en fortalecer las iniciativas que ya han demostrado resultados en cuanto a la violencia de género en los espacios públicos”, subrayó.

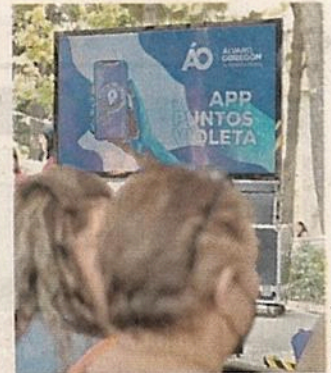
Los Puntos Violeta iniciaron en la Alcaldía Miguel Hidalgo como lugares seguros, en donde mujeres que han sido acosadas sexualmente en las calles puedan denunciar.

Sin embargo, usuarias se han quejado que diversos puntos están desatendidos o que el personal no cuenta con la capacitación necesaria.

Ante ello, la Alcaldía Álvaro Obregón, que también retomó este programa, anun-

Daniela Villegas,
especialista

Otro elemento cuestionable es que se encuentran distribuidos de manera aleatoria y no necesariamente en lugares cercanos a un Ministerio Público”.



Los Puntos Violeta en ÁO implementó un nuevo formato para celulares.

ció el pasado 25 de enero un nuevo formato digital, el cual consiste en una aplicación para teléfonos celulares que muestra la ubicación de los Puntos Violeta más cercano; así como las rutas más rápidas para localizarlos.

Villegas resaltó que la falta de capacitación en perspectiva de género y sobre el acompañamiento a víctimas de agresión sexual, también puede ser peligroso para el

personal de los Puntos Violeta.

“Esta forma de denuncia deposita demasiada responsabilidad en las personas y hace que se vean involucradas en situaciones potencialmente violentas (...) además de que se simplifica un proceso verdaderamente complejo, como lo es una denuncia”, apuntó.

Destacó que se tendrían que recurrir a las instancias con personal capacitado y observar los modelos usados.

Especial



Este sería Carlos González Ferrer

Dicen que siempre se pasa de listo

CARLOS GONZÁLEZ FERRER AUN ES FUNCIONARIO DE LA MIGUEL HIDALGO

Hace gente de Tabe sus fiestas clandestinas

SADIT GABRIEL GRUPO CANTÓN

SOLAPADO

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con reportes recuperados por Diario BASTA!, Carlos Fernando González Ferrer, quien trabaja para Mauricio Tabe en la alcaldía MH, ha sido acusado de organizar fiestas clandestinas y previamente, también fue señalado por acoso. El actual subdirector de Fomento al Empleo habría impugnado en julio una pena que asciende a más de siete meses de cárcel, mientras tanto, sigue laborando en la demarcación.

Así, un video revela que presuntamente, en una unidad en la cual habita González Ferrer, el sujeto lleva a cabo fiestas clandestinas. En el material, se observa a Ferrer cubriéndose la cara y siendo acompañado por cuatro amigos, quienes muestran señas obscenas.

A mediados de 2022, Carlos González fue acusado de realizar actos de acoso, la cual logró que al trabajador le dictaran 7 meses y 15 días de condena; sus influencias aun lo tendrían fuera de prisión, aunque se desconoce la situación legal del sujeto o si las acusaciones sean totalmente verídicas.

Ferrer aun mantiene su actual puesto, de acuerdo al portal de transparencia presupuestaria de la Ciudad de México. Percibe \$35 mil 248 brutos mensualmente y cuenta con todas las prestaciones de ley



ENCUESTA

Temor en la Gustavo A. Madero

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Seis de cada diez habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero se sienten inseguros en su propia demarcación.

El 85.8% se siente inseguro en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública, mientras que 81.8% se siente inseguro en el transporte público.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, además, siete de cada diez personas (69.6%) que residen en la alcaldía se sienten inseguras en el banco.

Sobre sus expectativas acerca de la delincuencia, 65.7% consideró que la

EL
DATO

15 Com

Illegalidad

Un 55.5% de los pobladores de la GAM presenciaron o escucharon sobre tomas irregulares de luz o diablitos en los alrededores de su vivienda.

delincuencia seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.

En cuanto a los actos que han atestiguado, 73% indicó que durante el tercer trimestre de 2022 presenciaron o escucharon sobre el consumo de alcohol en las calles o en los alrededores de su vivienda.

En tanto, 65.6% presenciaron o escucharon sobre robos o asaltos en los alrededores de su vivienda; el 43.9%, sobre vandalismo, y 63%, sobre venta o consumo de drogas.



Foto: Cuartoscuro

En la GAM, 65.7% consideró que la delincuencia seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses.



NO DAN PASO A PROYECTOS COMUNITARIOS

Gastó Alfa en Tlalpan 39 mdp en puros calentadores solares

LA ADMINISTRACIÓN DEL PAN SE EMPEÑA EN DAR DÁDIVAS Y OBSTACULIZA TRABAJOS INNOVADORES DE BENEFICIO COMÚN

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de oposición en Tlalpan, encabezado por Alfa González, propicia el beneficio individual por encima del beneficio comunitario. A finales del año pasado, su administración gastó más de 39.2 millones de pesos, correspondientes al presupuesto participativo 2022, en la adquisición de calentadores solares; el objetivo de esta clase de recursos es patrocinar algún proyecto ciudadano en beneficio de los habitantes en cada alcaldía.

La Dirección General de Participación Ciudadana, por la adquisición de calentadores solares de agua, parrillas de inducción magnética y módulos fotovoltaicos, pagó las siguientes



Alfa solo busca usar el dinero ciudadano a su antojo



Escanea el QR
Abusa Alfa del presupuesto participativo

tes cantidades: \$5 millones 233 mil 606 a Grupo Traver Insu- mos, S.A. de C.V.; \$14 millones 825 mil 269 a Grupo Cardori, S.A. De C.V.; \$4 millones 588 mil 870 a Arquitectura y Diseño Ferdy Land, S.A. de C.V.; \$6 millones 842 mil 415 a Grupo Adartse Construcciones y Exportaciones, S.A. de C.V.; y \$7 millones 732 mil 629 pesos a "16k Trading, S.A. de C.V.

Cada monto corresponde a un contrato hecho por adjudicación directa entre el 8 y el 9

de noviembre de 2022, según datos investigados por Diario BASTA! en días recientes. La versión pública de los contratos solo se indica las especificaciones de los calentadores pagados a Grupo Traver, Grupo Cardori y Arquitectura y Diseño Ferdy Land, la información restante ni siquiera está incluida. Asimismo, la alcaldía tampoco anexó en los documentos el número total de calentadores adquiridos, ni a qué colonias se les quitó su presupuesto participativo.

Detalle en el escenario de la empresa, constructora y proveedor Número de acuerdo a la documentación programada por los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Alcaldía Tlalpan, en coherencia con sus datos fuera del país.

Asesoría (licitación)

Director General de Participación Ciudadana
Asesoría responsabilidad de la ejecución del contrato
Director General de Participación Ciudadana
Número que identifique al contrato
473623-079 A007
Fecha del contrato
08/11/2022
Fecha de inicio de la vigencia del contrato (día/mes/año)
08/11/2022
Fecha de término de la vigencia del contrato (día/mes/año)
31/12/2022
Monto del contrato en impuestos incluidos
666095.483
Monto total del contrato con impuestos excluidos (programado en pesos mexicanos)
7732629
Monto mínimo, en su caso
7732629
Monto máximo, en su caso
7732629
Tipo de moneda
MXD
Tipo de cambio de referencia, en su caso
No hubo ningún tipo de cambio de referencia
Forma de pago
Transferencia Bancaria
Objeto del contrato
Adquisición de Calentadores Solares de Agua, Parrillas de Inducción Magnética y Módulos Fotovoltaicos (Participativo 2022)
Monto total de garantías y contragarantías, en caso de que se otorgaran durante el procedimiento
90998.8234
Fecha de inicio del plazo de entrega o ejecución de servicios, construcción o obra pública
08/11/2022
Fecha de término del plazo de entrega o ejecución de servicios u obra pública
31/12/2022
Hipervínculo al documento del contrato y anexos, versión pública al correspondiente
Credencia del Informante
Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada



Atribuyen a seguridad cierres en Coyoacán

ALEJANDRO LEÓN

El cierre de avenidas en el Centro de Coyoacán que realiza la Alcaldía es para dar seguridad a los miles de visitantes que llegan los fines de semana, señaló Aurora Cruz, directora de Seguridad Ciudadana de la demarcación.

REFORMA publicó que el comercio ambulante en la zona ha proliferado con el cerco de vías que lleva a cabo la demarcación.

Esto provoca que los carriles sean usados como pasos peatonales, lo que es aprovechado por decenas de vendedores informales con todo tipo de mercancía.

Tras ello, Cruz aseguró que los bloqueos a la circulación ya eran realizados por administraciones anteriores, los cuales seguirán aplicando viernes, sábados y domingos.

Reconoció que existe molestia de los vecinos an-

te tal operativo, pero resaltó que tan sólo los domingos, aproximadamente a las 19:00 horas, se concentran hasta 12 mil visitantes en la zona.

“Esos cierres se hacían con la intención de garantizar la seguridad de nuestros visitantes y prevenir algún accidente, derivado de la convivencia que hay entre los peatones, comerciantes en vía pública y el tránsito vehicular.

“Si bien es cierto, causamos alguna molestia con los vecinos, con los compañeros de la Alcaldía se han estado haciendo constantes las recomendaciones para que los residentes pasen sin mayor problema”, destacó Cruz.

Cuestionada sobre si la medida complicaría el ingreso de servicios de emergencia, la funcionaria lo descartó y aseguró que ese tipo de unidades, así como conductores de aplicaciones, “entran sin problema”.



PARA CERVEZA Y SALSAS

Taboada es una marca registrada

La alcaldía Benito Juárez asegura que próximamente comenzará la venta del condimento líquido

AABYE VARGAS

20 Mej

Alcaldes de oposición que alzaron la mano para contender por la Jefatura de Gobierno en 2024 registraron marcas de salsa, cervezas y hasta su propio nombre a meses de que la coalición PRI-PAN-PRD determine a su aspirante.

De acuerdo con información del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, obtuvo en junio de 2022 dos

registros de marca: "Cerveza Taboada" y "Salsas Taboada", a través del Grupo Empresarial Casacon S.A. de C.V., en el que es apoderado legal.

"Salsas Taboada" tiene como productos y servicios "levadura, polvos de hornear, sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva, vinagre, salsas y otros condimentos".

El alcalde, señalado por la coalición "Va por la Ciudad de México" como posible candidato para las elecciones capitalinas, también registró la marca "Cerveza Taboada", que tiene como productos y servicios cervezas, bebidas sin alcohol, aguas minerales y carbonatadas, bebidas a base de frutas y zumos de frutas.

Pero la empresa en la que el alcalde de Benito Juárez es apoderado no aparece en el Registro Público de Comercio, de la Secretaría de Economía.

ARCHIVO GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA



La marca "Sandra Cuevas" espera aval

"Salsas Taboada" y "Cerveza Taboada" no aparecen en redes sociales o páginas de Internet que indiquen un establecimiento en el que oferten los productos.

Grupo Empresarial Casacon inscribió sus oficinas en calle 11, exterior 24, interior 101, alcaldía Benito Juárez. La firma logró el registro hasta 2032.

La oficina de comunicación de la alcaldía explicó a este diario que existe una condición de empresa privada y tiene que ver con salsas que todavía no se comercializan, pero sí lo hará próximamente.

BUSCA PROTEGER SU NOMBRE

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, solicitó el registro de su nombre "Sandra Cuevas", el 12 de enero de este año, para protegerlo en servicios de seminarios, organización de reuniones políticas y campañas publicitarias.

Por medio del abogado especialista en propiedad intelectual, Gerardo Aviña López, pagó tres registros de su nombre como marca, pero el IMPI no los ha avalado.

"Educación, formación, organización y dirección de cursos", indica parte de la descripción de la solicitud.

El registro de marca protege para evitar lucros, pero no para propaganda "negra"

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Arenga funcionaria panista a mujeres a rechazar iniciativa que condena ataques con ácido





1 FEB 2023

Página:

29

Sección:

Fecha:

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y LAURA GÓMEZ FLORES

27-CAF

Alessandra Rojo de la Vega, funcionaria de la alcaldía panista de Miguel Hidalgo, arengó en el Congreso capitalino a un grupo de mujeres para manifestarse en contra de una iniciativa que propone equiparar como tentativa de feminicidio, con pena de hasta 30 años de prisión, los ataques a mujeres con ácido u otras sustancias corrosivas o líquidos a altas temperaturas.

Hostigaron además a María Elena Ríos Ortiz –víctima de un ataque con ácido en 2019 en Oaxaca– durante una conferencia de prensa en el vestíbulo del recinto legislativo para la presentación del proyecto denominado *ley Malena*, en reconocimiento a su lucha al exigir justicia, visibilizar a otras mujeres que han sufrido este tipo de violencia y poner el tema en la agenda política del país.

Al hacer uso de la palabra al frente de un grupo de activistas y diputadas de Morena, las mujeres que ingresaron al recinto con la directora de Desarrollo Social de Miguel Hidalgo y la diputada panista Daniela Álvarez comenzaron a gritar reclamos, como que ponerle nombre a la ley invisibilizaba a las demás víctimas.

Acoso constante

Ante las interrupciones, la diputada de Morena Marcela Fuente y la misma Ríos Ortiz las exhortaron a sumarse al grupo para tomar también la palabra y dos mujeres se apostaron a ambos lados de la saxofonista de origen mixteco, una con un cartel en el que se leía: “No

me representan”, y al otro lado Ana Elena Saldaña, también víctima de ataque con ácido en 2018, en el que pedía justicia para sí misma, mientras Rojo observaba la escena a un par de metros.

Más tarde, tras exponer la iniciativa en tribuna, en la que se plantean también modificaciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Fuente solicitó a la Comisión Permanente que permitiera el uso del estrado a Ríos Ortiz, quien lamentó en su mensaje que “egos” pretendan dividir el movimiento, e instó a los legisladores a hacer de lado sus diferencias partidarias, escuchar a las víctimas, como Elisa Xolalpa, quien tiene más de 20 años exigiendo justicia, y poner atención a la actuación del Poder Judicial, porque de nada servirá perfeccionar la ley si los jueces y magistrados se siguen sometiendo a intereses políticos y económicos.

Pese al llamado de María Elena, el PAN pidió también el uso de la tribuna para Saldaña, quien la utilizó para descalificar la iniciativa al considerarla “una ocurrencia”.

Una vez publicada la iniciativa en la *Gaceta Parlamentaria*, Morena anunció que se abrirán mesas de análisis del proyecto y Ríos enfatizó que se incorporen al proyecto ese tipo de ataques en contra de mujeres *trans*.

◀ Durante la presentación en el Congreso local de la iniciativa que propone el reconocimiento de los ataques con ácido como intentos de feminicidio, mujeres acompañadas por Alessandra Rojo de la Vega repudiaron el proyecto. Foto Congreso CDMX



Van contra ataques

Una iniciativa en el Congreso local busca tipificar los ataques con ácido u otro tipo de químicos, además de imponer penas de hasta 12 años por este tipo de violencia. **PÁGINA 4**



■ Legisladoras presentaron la iniciativa para la Ley Malena, inspirada en la saxofonista María Elena Ríos, quemada con ácido.

Inspira caso de saxofonista

Impulsan ley contra violencia con ácido

Empujan diputadas locales que tipifiquen ataques hechos con sustancias químicas

BERNARDO URIBE

Legisladoras del Congreso de la Ciudad de México presentaron una iniciativa de ley para tipificar las agresiones con ácido o cualquier otra sustancia química, además de reformar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa fue presentada de la mano de la saxofonista María Elena Ríos, sobreviviente de estas agresiones, quien afirmó que la intención es incluir a todas las víctimas y generar un precedente para la obtención de justicia.

“No solamente nos queman con ácidos, no queman con gasolina, con alcohol, con cables de alta tensión, nos queman con agua hirviendo, nos prenden fuego, y no hay justo que esta situación se esté presentando cada día más”, dijo María Elena.

Entre las modificaciones a dicha ley, está la de incluir un párrafo en el Artículo Sexto del Primer Capítulo que define la violencia ácida, además de establecer un registro de las personas atendidas por lesiones causadas por ácidos.

También, se propone un castigo de 8 a 12 años de prisión y una multa económica que va de los 31 mil pesos a los 72 mil, a quien cause daño o integridad física a otra



Página:

4

Sección:

Fecha:

persona usando alguna sustancia química.

“Queremos que haya una reparación del daño, que se catalogue como tentativa de feminicidio y no como violencia familiar o solamente como lesiones; además, que exista un registro de violentadores con ácido y de víctimas”, dijo Marcela Fuente, una de las promoventes.

Legisladoras pidieron a la mesa directiva permiso para que María Elena Ríos hiciera uso de la tribuna, el cual fue concedido en el Pleno.

“Desafortunadamente, tenemos que hacer el uso de esta tribuna para manifestar que allá afuera nos están matando con ácido... somos más de 30 mujeres alrededor del País las que nos atrevimos a denunciar”, aseguró.

Además, pidió a los legisladores que hagan un exhorto a los jueces, tribunales y a la Fiscalía a que realicen debidamente las investigaciones para evitar la impunidad.

Fuente afirmó que dicha serie de reformas fue pensada con el nombre de Ley Malena, debido a que el caso de la saxofonista es “simbólico” para la lucha y el acompañamiento a las víctimas de este tipo de violencia.

Al recinto también llegó otro grupo de activistas liderado por Ana Elena Saldaña, víctima de ataque con ácido en 2018, quien rechazó apoyar dicha iniciativa por falta de consenso.

En tribuna, expresó su desacuerdo y dijo que se carecen de investigaciones serias e integrales para las víctimas.



POR ÉTICA, EL PANISTA DEBE RENUNCIAR: MORENA

Desecha directiva del Congreso petición de retirar cargo al prófugo Von Roehrich

Es acusado de quebranto al erario por más de 200 millones de pesos // Desde el 8 de diciembre no realiza labores legislativas // Aún cobra dieta

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

27-ene

La presidencia del Congreso de la Ciudad de México rechazó declarar la ausencia injustificada del coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Christian Damián von Roehrich de la Isla, pese a que no realiza ninguna función legislativa desde el 8 de diciembre pasado, cuando se libró una orden de aprehensión en su contra por un quebranto al erario de más de 200

millones de pesos durante su gestión al frente de la alcaldía Benito Juárez.

El presidente de la mesa directiva, el diputado priísta Fausto Manuel Zamorano, deseó la petición de un grupo de legisladores de Morena para citar a su suplente, Federico Chávez Semerena, para que rinda protesta al cargo.

Von Roehrich, prófugo de la justicia, es además presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en tanto que su grupo

parlamentario no ha solicitado su sustitución y sus funciones, tanto de coordinación de la bancada como al frente del órgano de gobierno legislativo, son realizadas por el vicedirector, Federico Döring Casar.

Zamorano dijo que si bien Von Roehrich no se presentó a tres sesiones consecutivas del periodo ordinario y una del extraordinario que se realizó el 12 de enero, la ley dispone que para citar al suplente deben ocurrir cinco faltas sin causa justificada en un mismo periodo.

La diputada de Morena Yuriri Ayala Zúñiga admitió que existe un vacío legal tanto en la Ley Orgánica como en el Reglamento del Congreso, frente a un escenario como éste, en el que un legislador es sometido a proceso penal o se evade de la acción de la justicia, como es el caso, luego de que un juez concede el ejercicio de la acción penal.

Respuesta a la solicitud

El 23 de enero, Ayala Zúñiga, junto con sus compañeros de bancada Janecarlo Lozano y Octavio Rive-ro, solicitaron a la presidencia del Congreso citar al suplente de Von Roehrich, dado que éste dejó de atender sus labores legislativas.

Tras realizar el análisis de la petición, Zamorano respondió ayer que "no ha lugar a conceder dicha solicitud, toda vez que nuestro reglamento señala que el diputado que no se presente a cinco días de sesiones en un mismo periodo, sin causa justificada o sin previa licencia del presidente de la mesa directiva", y no se ha acreditado dicho supuesto.

Ayala consideró que "por ética profesional" Von Roehrich debía pedir licencia para separarse del cargo ante el incumplimiento de sus funciones, tanto en las sesiones del pleno, como en reuniones de comisiones y en la presidencia de la Jucopo.

Advirtió, además, que sus pagos no han sido suspendidos, por lo que no ha dejado de cobrar su dieta de 52 mil pesos de por lo menos ya dos meses, por un trabajo que no está devengando.



Cobra, aún, salario Von Roehrich

EDUARDO CEDILLO

A pesar de encontrarse prófugo, el diputado Christian von Roehrich, de Acción Nacional, ha continuado cobrando su dieta mensual.

De acuerdo con la página de transparencia del Congreso, Von Roehrich recibe una remuneración de 52 mil pesos cada mes, sin contar las demás percepciones a las que tiene derecho.

Ayer, el Legislativo rechazó la petición de Morena para dar de baja al panista y que fuese sustituido por su suplente. La solicitud fue denegada por la Mesa Directiva, debido a que Von Roehrich no ha acumulado las cinco faltas que ameritan dar de baja a un congresista.

“Se ha determinado que no hay lugar a conceder dicha solicitud, toda vez que nuestro Reglamento señala que (para que ocurra) el diputado no se presente a cinco sesiones en un mismo periodo sin causa justificada o sin previa licencia del presidente de la Mesa Directiva”, informó el presidente de la Mesa, Fausto Zamorano.

En tanto, la morenista Martha Ávila previó que Von Roehrich sea dado de baja en la primera semana de febrero, cuando alcance el número máximo de ausencias.

“Nos queda claro que el diputado Von Roehrich ya no va a regresar, pero lo que podemos cuestionar es la poca ética del Grupo Parlamentario de PAN, que hay un diputado que no cumple con sus funciones, pero que sí esté cobrando”, dijo.

Pasa priista a grupo de MC

EDUARDO CEDILLO

El diputado Carlos Joaquín Fernández forma parte desde ayer de la bancada de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, conformada por legisladores de Movimiento Ciudadano (MC).

Tinoco, quien llegó a Donceles como diputado por representación proporcional de Azcapotzalco, fue legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta septiembre pasado, cuando se presentó como congresista

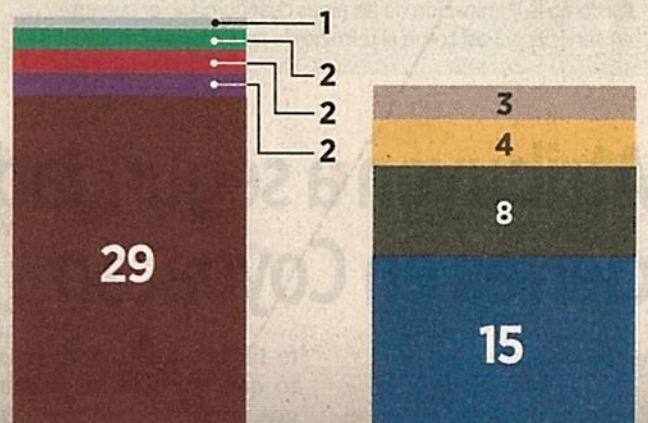
sin partido. En aquel entonces, mantuvo un acuerdo para apoyar las iniciativas y causas de la bancada del PRD, liderada por Víctor Hugo Lobo.

“Se va a coordinar ya de manera directa con Movimiento Ciudadano. Carlos ha sido una persona que en el Congreso se ha distinguido por querer hacer las cosas bien desde la Oposición”, dijo el coordinador de la bancada emecista, Royfid Torres.

Con ello, el grupo parlamentario de MC contará con tres integrantes.

Las fuerzas en Donceles

Así se componen los grupos y asociaciones del Congreso.



A FAVOR DE LA 4T

- Morena
- AP Mujeres Demócratas
- Partido del Trabajo
- Partido Verde Ecologista de México
- Sin partido

OPOSICIÓN

- PAN
- PRI
- PRD
- Asoc. Parlamentaria Ciudadana



Anda en fuga por cochinerero inmobiliario en BJ

EN EL CONGRESO CDMX

Niegan llamar al sustituto de Von Roehrich

JAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN 8

CIUDAD DE MÉXICO.— El hoy prófugo de la justicia y coordinador del PAN en la capital del país, Christian Von Roehrich, fue defendido por la presidencia del Congreso de la CDMX, el cual se negó a considerar la ausencia injustificada del congresista, pese a que desde el pasado 8 de diciembre no realiza actividades legislativas.

Cabe recordar, que existe una orden de aprehensión en contra de Von Roehrich, por un desfalco al erario público de más de \$200 millones.

Fausto Zamorano, presidente de la Mesa Directiva, le negó a la bancada del partido guinda el que fuera citado el suplente del político panista para que rindiera protesta.

Zamorano justificó su actuar, al detallar que el presidente de la Jucopo no ha incurrido en cinco faltas de manera injustificada durante un mismo periodo, como dispone la ley, para llamar al sustituto, abundó que el diputado blanquiazul no estuvo presente en tres sesiones del periodo ordinario pasado.

NIEGAN



La presidencia del Congreso se negó a considerar la ausencia injustificada del congresista

BIEN

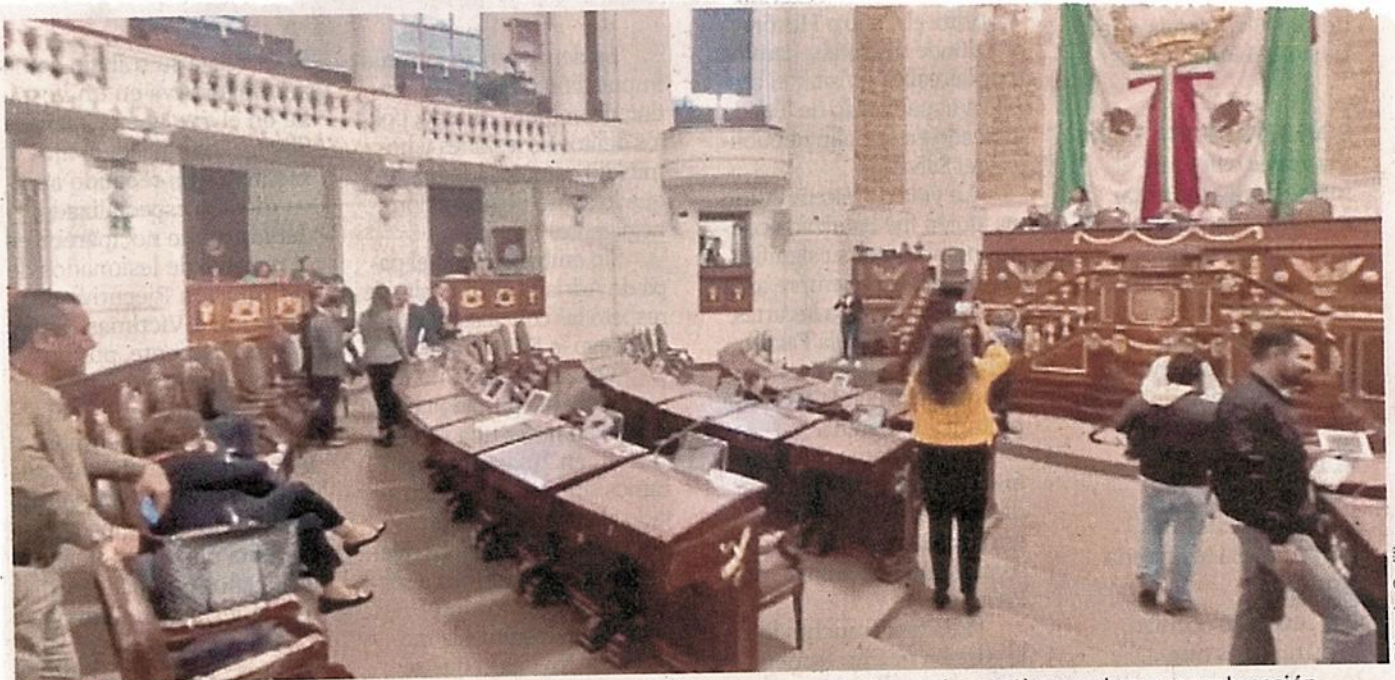


Dice Zamorano que no ha incurrido en 5 faltas injustificadas durante un mismo periodo



Pasan diputados lista y se retiran inmediatamente

Marca impuntualidad labor de legisladores



Eduardo Cedillo

SE VAN. Ayer, en la clausura de la Comisión Permanente, 15 diputados pasaron lista; seis se retiraron al comenzar la sesión.

Sumó congresista de MC 31 faltas en el periodo ordinario de 2022

EDUARDO CEDILLO
Y BERNARDO URIBE

Al final de cada una de las sesiones que se realizan en el Congreso de la Ciudad, el diputado presidente cierra urgiendo la asistencia pun-

tual de los legisladores para la siguiente sesión. Pero, a lo largo de la II Legislatura, la mayoría de los congresistas ha hecho oídos sordos ante este exhorto.

Ya sean las sesiones ordinarias, extraordinarias o de la Comisión Permanente, la única regla ha sido la impuntualidad.

El Artículo 7 del Reglamento Interno del Congreso establece como requisito

que los legisladores deben asistir puntualmente a las reuniones del Pleno, así como a las de las comisiones o comités de las que forman parte.

La cita es a las 9:00 horas. El registro abre a las 8:30 y la Mesa Directiva debe mantener abierto el recuento de asistencia hasta las 10:00. Para que se lleve a cabo una sesión ordinaria, se requiere la presencia de

la mitad más uno de los 66 congresistas, es decir, 34.

Sin embargo, la única ocasión en que se realizó el pase de lista a las 9:00 horas, sólo 27 legisladores estuvieron presentes. Ni siquiera la mitad.

Era el 20 de octubre de 2022 y las labores del día debieron ser suspendidas. La mayoría de los ausentes no se molestaron ni en asistir al recinto de Donceles.



MARCA

(2)

“Yo llego siempre a las 7:00 de la mañana, todos pueden hacer eso: tomar las previsiones. Yo nunca llamo la atención ni regaño, sólo hago recomendaciones basadas en la reglamentación correspondiente”, explicaba Fausto Zamorano, presidente de la Mesa Directiva, poco después.

Pese al rezago legislativo con el que cargan los diputados, la situación volvió a repetirse el 8 de diciembre. La sesión debió suspenderse, pues acudieron 23 legisladores, menos, incluso, que en octubre.

En dicho mes, sólo ocho diputados registraron una asistencia puntual, mientras que siete legisladores

sumaron más retardos que pases de lista en la hora correspondiente.

El caso más grave fue el de Daniela Álvarez, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, quien acumuló 4 retrasos y una falta.

De acuerdo con una solicitud de transparencia, en promedio 45 diputados llegaron en tiempo y forma a las sesiones del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año.

El resto debió pasar asistencia una vez iniciada la sesión, a través del documento “Incorporación a la Lista de Asistencia”, en el que se les pide sólo la fecha, nombre y su firma.

La diputada Álvarez acumuló 31 retardos durante el periodo ordinario, entre febrero y octubre, mientras que Adriana Espinosa de los Monteros, del Grupo Parlamentario de Morena, acumuló 30 retrasos.

A los retrasos, se suman los diputados que pasan lista para posteriormente retirarse. El más reciente ejemplo de esto ocurrió ayer, en la última sesión de la Comisión Permanente. Al momento del pase de asistencia, fueron registrados 15 diputados, pero, minutos más tarde, y ya con los trabajos legislativos instalados, sólo nueve estaban presentes.

Diputados han argumentado que los retrasos y la falta de quórum es una costumbre que se registra desde la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad, la cual se ha mantenido sin cambio hasta el momento, afectando la productividad del Legislativo.



EN CORTO

10. MAY



FOTOS: ESPECIAL

CONTRA EL PLAGIO DE MASCOTAS

El diputado local de Morena Temístocles Villanueva presentó una iniciativa para castigar con hasta tres años de prisión el secuestro de mascotas.

Su propuesta, que busca reformar el Código Penal del Distrito Federal y establecer penas de 70 a 150 días de multa (7 mil 261 a 15 mil 561 pesos) para quienes incurran en esta falta. El legislador recordó que a la fecha no existe una sanción penal en contra del robo, secuestro y tráfico de mascotas. ● Omar Díaz



CONGRESO CDMX

Exigen a la FGJ atender ^{v.b} casos de agresión sexual

La **vicecoordinadora** de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso de la CDMX, Daniela Gicela Álvarez Camacho y la integrante de la bancada del PAN, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, acudieron a las instalaciones de la FGJ capitalina para reclamar justicia para mujeres víctimas de agresiones sexuales.

Formalmente, le solicitaron a la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, atienda a todas aquellas que aseguran haber sido objeto de acoso y violencia sexual.

Resulta que las dos congresistas que militan en el Partido Acción Nacional fueron recibidas por funcionarias de la fiscalía de capital del país, sin embargo, no fue posible conocer el número de carpetas de investigación que se tienen o se han abierto en lo que va de la gestión de Godoy Ramos. Para Daniela Álvarez, lo anterior "refleja la ineficacia de la Fiscalía de Atención a Delitos Sexuales de la Ciudad de México y, por ende, se ha elevado el número de abusos en contra de las mujeres y denuncias de éstas". **Arturo R. Pansza**



PAN

Niegan llamar al diputado suplente Christian Damián

Al considerarla de improcedente, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, diputado priísta Fausto Manuel Zamorano Esparza, negó la solicitud de la bancada de Morena de llamar al suplente del legislador del PAN Christian Damián von Roehrich de la Isla, quien tiene una orden de aprehensión vigente por el denominado cártel mobiliario en la alcaldía Benito Juárez.

El militante del PRI, durante la última sesión de la Comisión Permanente, dejó en claro que la petición de congresistas morenistas no cumple con el reglamento, que indica que se suple cuando ha faltado cinco veces en un mismo periodo ordinario de sesiones. Resulta previsible que el diputado suplente Fe-

derico Chávez Semerena, actual dirigente de Acción Nacional en la alcaldía Benito Juárez, tenga que ser llamado a asumir su cargo en la segunda quincena de febrero, porque el periodo ordinario arranca este miércoles 1º y se sesiona dos veces a la semana.

Zamorano Esparza, al dar trámite a la solicitud de diputados de Morena para determinar la ausencia injustificada del panista, quien es buscado por los impartidores de justicia, explicó que Christian von Roehrich no se presentó en tres sesiones del periodo ordinario anterior, a partir del 8 de diciembre, así como una en el periodo extraordinario del pasado 12 de enero, pero aún no comienza el nuevo periodo ordinario. Según el Reglamento del Congreso, se considerará llamar al suplente de un legislador cuando se registren cinco faltas sin justificar en un mismo periodo de sesiones.

Arturo R. Pansza